



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA
SUPERVISIÓN Y SEGURO DE
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

COSSEC

GOBIERNO DE PUERTO RICO

23 de diciembre de 2025

CARTA INFORMATIVA 2025-19

A TODAS LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO



MABEL JIMÉNEZ MIRANDA, MBA
Presidenta Ejecutiva

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE ENLACES DEL SISTEMA AITSA

La Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) informa que el enlace aitsa.cossec.com ha sido descontinuado, por lo que no debe utilizarse para acceder al Sistema AITSA.

Para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, los enlaces oficiales vigentes para el acceso al Sistema AITSA son los siguientes:

- AITSA 255: <https://aitsa.cossec.pr.gov>
- AITSA Cuerpo Directivo: <https://aitsadirectivos.cossec.pr.gov>

Se exhorta a los usuarios a utilizar exclusivamente los enlaces antes indicados y actualizar cualquier acceso directo previamente almacenado.

Para cualquier duda o asistencia relacionada con el acceso al sistema, pueden comunicarse con el Área de Apoyo Técnico y Supervisión al (787) 622-0957.

Mabel Jiménez Miranda, MBA Presidenta Ejecutiva

*COSSEC Contigo

400 Avenida Américo Miranda, Edificio Original de COSVI, San Juan, P.R. 00927-5142 | 787.622.0957